2. TITULOS DE MÁSTER

A) PERÍODO LECTIVO

Del 3 de octubre de 2016 al 31 de mayo de 2017

B) PERÍODOS DE EVALUACIONES

- Primera Convocatoria del curso para todas las asignaturas excepto el Trabajo Fin de Máster:
 - · Hasta el 16 de junio de 2017
 - Fecha límite entrega de actas: 30 de junio de 2017
- Primera Convocatoria del Trabajo Fin de Máster:
 - · Hasta el 25 de julio de 2017
 - Fecha límite entrega de actas: 28 de julio de 2017
- Segunda Convocatoria del curso para todas las asignaturas, incluida el Trabajo Fin de Máster:
 - Del 1 al 25 de septiembre de 2017
 - Fecha límite entrega de actas: 29 de septiembre de 2017
- · Convocatoria especial de finalización de estudios:
 - Del 1 de diciembre de 2016 al 24 de febrero de 2017
 - Fecha límite entrega de actas: 10 de marzo de 2017

C) SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

• Del 3 de octubre de 2016 al 24 de febrero de 2017, excepto cuando se trate de finalización de estudios, en cuyo caso se podrá solicitar durante todo el curso académico.

D) MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA (anulación o alteración)

- Plazo de anulación total o parcial y de alteración de matrícula (siempre y cuando no se haya impartido más de un 20% de la asignatura):
 - Del 19 de octubre de 2016 al 24 de febrero de 2017
- Plazo de anulación total o parcial de matrícula con derecho a devolución de precios públicos efectivamente ingresados:
 - Del 3 de octubre al 30 de diciembre de 2016

E) MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE TÍTULOS DE MÁSTER

Del 12 de septiembre al 28 de octubre de 2016

F) SOLICITUD DE ADELANTO DE CONVOCATORIA POR FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Del 2 al 30 de noviembre de 2016

G) SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD DE DEDICACIÓN DE ESTUDIOS

Del 3 de octubre al 22 de diciembre de 2016